

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 441/18



H20721752776

JUICIO: ALMARAZ ADRIANA DEL CARMEN C/ FADUA TUCUMAN S.A. Y OTRO S/CONTRATOS (SUMARIO), . EXPTE N° 441/18.-

En 16 de abril de 2025 el letrado Carlos Cruzado Sánchez, por derecho propio, retira Carta Documento (por triplicado).-

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622 Fecha:16/04/2025;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>



MA 284 CAS.
~~T. J. P.~~